

ELECCIONES 2019



En las elecciones de la Alcaldía de Medellín en 2015 hubo 687.516 votos válidos: Registraduría.

Glosario electoral

Por MALALA
Malala@elcolombiano.com.co



En cada temporada electoral, más allá de que los políticos sonrían más de la cuenta intentando conquistar o cautivar el voto ciudadano, o salen a recorrer las calles y los barrios de las regiones, aparecen palabras o términos que, quizás, resultan ser extraños para nosotros, tal vez porque solo suenan cada que hay un proceso electoral en nuestro país.

Por eso, en esta entrega, voy a intentar explicarles cuáles son los significados de algunas de esas palabras, para que a la hora de escuchar, ver o leer en EL COLOMBIANO el análisis de la jornada del próximo domingo, no nos enredemos con lo que nos están diciendo en ese momento.

Para este artículo me fui a leer los significados en la Registraduría Nacional del Estado Civil y también en el Diccionario de la Lengua española (Dle). Ahora, realicemos este ejercicio, en el que publicamos las palabras que son protagonistas por estos días, acompañadas de su significado:

Aval: es el respaldo que recibe un candidato de determinado partido político o movimiento significativo de ciudadanos, a través de la recolección de firmas.

Censo electoral: es el número de cédulas de ciudadanía aptas para participar de la jornada electoral y que pueden votar en determinado lugar.

Certificado electoral: es el documento que recibe el ciudadano, como constancia de haber votado.

Cifra repartidora: es el método utilizado para repartir las curules, proporcionalmente a la votación por una lista, ya sea en Concejo o Asamblea.

Cuociente electoral: resulta de dividir todos los votos depositados por el número de curules a proveer.

Elección: proceso para escoger a los gobernantes, como alcaldes, gobernadores o presidente; o a los miembros de corporaciones públicas: congresistas, concejales y diputados.

Escrutinio: es la labor que realizan jurados de votación, comisiones escrutadoras y el Consejo Nacional Electoral, para computar los sufragios y mediante la cual se verifican y consolidan los resultados de las votaciones.

Jurado: el papel que cumple un ciudadano seleccionado para atender la mesa de votación, hacer los escrutinios y entregar los resultados.

Umbral: se obtiene de dividir por dos el cuociente electoral.

Voto: expresión de cada ciudadano para respaldar a un aspirante a cargo público.

Voto en blanco: este es el espacio destinado en tarjeta electoral para que el ciudadano marque la x si ninguno de los candidatos no lo convence para ser electo. Es un voto de "expresión política de disenso, abstención o inconformidad".

Voto nulo: no tiene validez por haberse marcado más de una casilla.

Voto válido: aparece marcada una opción electoral y, por llenar los requisitos de ley, debe ser computado.

VOTO
CLIENTELISTA

No es gratis, su apoyo es condicionado a cambio de una contraprestación. De esta forma, el politólogo de la Universidad Nacional, *Guillermo Henao*, indica que esta práctica se reproduce donde hay un patrón que "paga" por el voto con contratos, burocracia o favores políticos y en su nivel más bajo tiene "compra directa, cambio por elementos de construcción o diferentes dádivas". Esto ocurrió en el caso de la excongresista *Aída Merlano* en las elecciones del 2018.

POLÍTICA ANÁLISIS

Razones y emociones definen el voto ciudadano

Esperando dádivas, por afinidad ideológica o por rechazo a una propuesta se sentencia el apoyo. Conozca los tipos de votos.

Por JUAN JOSÉ AUX TRUJILLO

Cada elector libra una batalla para definir a quién le depositará su confianza en las urnas el próximo 27 de octubre. Las emociones, el análisis de las propuestas, los estigmas creados durante la campaña, los favoritismos que dictan las encuestas, el rechazo a una ideología, el sentimiento de empatía hacia un aspirante, o esperar algo a cambio son los detalles que definen el sufragio.

De esta forma, durante una campaña miles de variables afectan la percepción de los ciudadanos para seducirlos e influir en la decisión del voto. Por ello, cada elector podría identificarse entre los tipos de voto más recurrentes, ellos son: el programático, el emocional, el de estructura, el clientelar, el útil, el de rechazo y el de opinión.

Para el docente de la maestría en Comunicación Política de la U. Externado, *Carlos Arias*, es difícil explicar cuál es el determinante que sentencia el voto ciudadano, pues este

VOTO
PROGRAMÁTICO

Bajo este principio se organiza el sistema democrático de Colombia. Es de tipo racional y, a juicio de los analistas, el menos usado por los ciudadanos. Consiste en que el elector se nutre de los programas de gobierno que proponen los candidatos para optar por la opción que considere que tiene el mejor plan y políticas públicas para solucionar los problemas de la ciudad. Este ocurre cuando un ciudadano cree en las propuestas del político y vota por ellas por encima de las emociones.

VOTO
EMOCIONAL

Causado por dos posturas primitivas del ser humano: apoyo o rechazo hacia una candidatura. Esta acción es definida por los atributos de los aspirantes. Para *Nury Gómez*, vicepresidenta de la Asociación Colombiana de Consultores Políticos, en esta decisión "poco o nada pesan los argumentos racionales, técnicos o contables de su proyecto de gobierno". En este, los argumentos para apoyar o no hacerlo pueden ser: "es buena gente", "habla muy bien" o "parece ladrón".



Los ciudadanos depositarán su voto para las elecciones regionales el domingo 27 de octubre. FOTO COLPRENSA

depende del contexto de cada región y una serie de lineamientos que están en campaña y condicionan la campaña.

Explica que las emociones son las más determinantes para que el elector tome postura, y la viabilidad de las pro-

puestas o las hojas de vida pasan a un segundo plano.

En la recta final, los ciudadanos tienen que marcar una x en el tarjetón y decidir, guiados por pasiones o programas, quién será el próximo alcalde. ¿Cuál es tu tipo de voto? ■

VOTO DE
ESTRUCTURA

Es un voto duro, fiel y definido por la construcción de maquinaria por los partidos políticos, personalísimos o movimientos. Para el Politólogo de la Universidad Nacional, *Guillermo Henao*, este se configura con una ideología o un liderazgo establecido a lo largo del tiempo y "responde más con la elección de concejales o diputados que la de candidatos a la Alcaldía". Por ejemplo, el caudal electoral de concejales tradicionales como *Fabio Rivera* es similar cada 4 años, son fidelizados.

VOTO
ÚTIL

Se define cerca al día de las elecciones y según el Consultor Político, *José Fernando Valencia*, pesan una serie de variables como: encuestas, emociones, alianzas y favoritismos que condicionan el apoyo. Además, cabe resaltar que el ciudadano pretende "ganar" con un candidato viable y no "desperdiciar" su posibilidad de decidir con una alternativa no viable. Por ejemplo, el votante podría tener mayor afinidad con un aspirante, pero opta por otro porque puede ganar.

VOTO DE
RECHAZO

Lo despiertan las emociones negativas. *Nury Gómez*, vicepresidenta de la Asociación Colombiana de Consultores Políticos, explica que este se presenta en contiendas donde los candidatos más opcionados representan posiciones contrarias o encontradas. "Sirve para movilizar voto protesta o castigo por un gobierno o hacia un líder". Entre ellos, los argumentos del ciudadano son emocionales: votar en contra de el candidato apoyado por Uribe, Federico, o Petro.